

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1896
AGOSTO
Pleamares: á las 08 07 m. Coeficiente 51. Id. 08 29 t. Coeficiente, 46.
Bajamares: á las 02-10 m. y 02-31 t. Orto del sol: 4:58 Ocaso: 7:14

1
SÁBADO
San Pedro Advin-
cula y San Nemesio.

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.292

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 16,00
Trimestre fuera de la capital. 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alarazanes; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Tapa de ternera asada al jugo.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 31 DE JULIO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:
Sopas variadas.
Langosta á la vinagreta.
Pimientos á la navarra.
Solomillo mechado.
Pan, vino y postres.

PARA CAMISAS COLMENARES
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1'75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1'25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Plato del día: Chuletas de cerdo á la piamontesa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
consulta especial y operaciones
DR. CORPAS CASTANEDO
San Francisco, 13, 3.º, de once á una. 12-5

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vega. —Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL

Abastecimiento de aguas de Santander

Habiendo observado esta Gerencia la diferencia existente entre las rentas señaladas, al hacer la suscripción, por algunos de los señores abonados al servicio de aguas, y las que perciben de sus inquilinos, ha acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, suplicar á los señores suscriptores que se hallen en dicha situación, se sirvan pasar por las oficinas de la misma, Hernán Cortés, número 6, entresuelo, á recibir aquellas, dentro del plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, en la inteligencia de que, pasado este plazo, se procederá á hacerlo con arreglo á lo preceptuado en el artículo 21 del Reglamento.

Santander 30 de julio de 1896.
El Director Gerente, Pablo María Martínez.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

FERROCARRILES
DE
SANTANDER A BILBAO

Dividendo.—Acciones
El Consejo de Administración tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 1.º de agosto próximo, se pagará en Bilbao en los Bancos de Bilbao y del Comercio, y en Santander en las oficinas de don Enrique Plasencia, el cupón número 1 de las 25.000 acciones que constituyen el capital social á razón de 15 pesetas por acción y á cuenta de los beneficios obtenidos por las líneas del Cadagua y Santander á Solares hasta 31 de diciembre de 1895.

En los puntos citados para el pago se facilitarán facturas.
Bilbao 23 de julio de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarrí.

Consulta de ojos en Torreavega
por el doctor Adolfo R. Rebolledo comenzarán el día 5 de julio; la pública de nueve á once los jueves y domingos; la privada diaria de once á una. 90-17

SOMBRERERIA DE P. SOTO
Tengo el sombrero imperial que está á prueba de reverses y como clase especial el delirio... en cordobeses.
19, Blanca, 19

Falta de previsión

Como pudieron ver ayer los lectores de LA ATALAYA en nuestra sección telegráfica, los filibusteros deportados en la isla de Pinos intentaron apoderarse de Nueva Gerona, consiguiendo el Gobernador de la isla, señor Berrit, al frente de los soldados que componen la guarnición, hacer que aquellos criminales propósitos no se realizaran. Tanto los telegramas particulares recibidos en la redacción de «El Imparcial», como los despachos oficiales, terminan con la siguiente obligada coetilla: «Anoche marcharon fuerzas á la isla de Pinos».

No sabemos si á nuestros lectores les habrá sorprendido está última parte de los antedichos telegramas; nosotros tenemos que confesar que desde que empezamos á leer el primer despacho, estábamos seguros de que terminaría con la frase de rúbrica: ¡salen refuerzos!

Raya ya en lo inconcebible la imprevisión de los gobernantes españoles. Cuando estalló la insurrección que hoy arruina á la patria en los campos de la gran Antilla, según confesión hecha en las Cámaras, el general Calleja la preveía, la había anunciado al señor Cánovas, y, sin embargo, ¡oh, talento inconcebible de nuestros estadistas! en Cuba, no obstante ser conocidos los trabajos filibusteros y la inminencia de la insurrección, ¡no había más que un número insignificante de soldados!

Comprendemos que es imposible prever en absoluto las contingencias de lo futuro; pero sin ser estadistas, sin ser hombres de Gobierno, el más humilde ciudadano, si sus criados le anuncian que se proyecta robarle la casa, pónese en condiciones de defenderla. ¿Por qué no se mandaron fuerzas á la gran Antilla no bien anunció el señor Calleja los trabajos filibusteros? De haberlo hecho, es muy fácil que los conspiradores se hubieran atemorizado creyéndose descubiertos, y hoy no tendría España que lamentar esa funestísima campaña, que tanta sangre y dinero la cuesta.

Lo ocurrido en la isla de Pinos también pudo preverse y debió evitarse: Tener en aquella isla la friolera de 600 deportados, casi sin soldados para poder reprimir en ventajosas condiciones una intenciona probable, solo se les ocurre á los gobernantes que padecemos: Calcúlese la resonancia que en Europa y América hubiera tenido el triunfo de los deportados piénsese un poco en el partido que de este suceso hubieran podido sacar los yankees y los laborantes cubanos, y se comprenderá la responsabilidad de los que, pudiendo y debiendo evitarlo, no supieron ó no quisieron hacerlo.

Y no se remedia lo ocurrido ni se evitan responsabilidades, diciendo, á raíz que uno de estos sucesos ocurren que se mandan nuevos refuerzos. Las madres y las esposas que en Cuba y en Pinos pueden quedar sin hijos y sin marido, no tendrían que llorar la pérdida de seres tan queridos si nuestros hombres de Estado tuvieran la menor noción de su deber.

Culpamos á nuestra mala suerte; nos quejamos de nuestra desgracia y no pensamos que nosotros más que nadie somos responsables de nuestro infortunio; somos los verdaderos esclavos de su culpa.

Dicen que la ocasión hace el ladrón y los Gobiernos españoles con su negligencia, con su culpable abandono no cesan de dar ocasiones á los enemigos de la patria lo mismo en Cuba que en Filipinas, en Puerto Rico que en Melilla.

Hora es ya que desengañados por las terribles consecuencias que á nuestra desgraciada nación trae esa política baladí, se dejen los políticos de discutir mezquindades y cuestiones de amor propio para pensar en los grandes intereses del país. En la vida de los Estados como en la de los individuos vale más evitar que reprimir; es preferible un «por si acaso» que un «¡quién pensara!»

MARINAS

X
Pensierosa.

Deja caer al mar tus pensamientos, no temas que se ahoguen, volar muy altos pueden y no hay mares que á sus alas alcancen y los mojer. Fíase al mar que, suspirando te ruega y le desoyes, y arrulla en vano tu insondable pecho, abierto á Dios quizá, nunca á los hombres. Pues á buscarlos querelloso viene al pie de tus balcones, llevarlos há donde esperando vive alma que al recogerlos se alboroce...

...Cuentan ¿será verdad? que de otras playas enamoradas voces los llaman; mas no dicen, ó no saben lo que á la amante voz ellos responden. Tal vez lo sepa el mar; son sus cristales invencibles prisiones de mil secretos que guardar no supo frágil la humana voluntad ó indócil, y ojos no habrá que de tu mente alcancen el rayo en sus colores, ni oídos que el rumor de tus deseos en sus rumores infinitos noten.

Fía, oh señora, al mar tus pensamientos; ría, medite ó llora, si angosta cárcel le atormenta, herido su cautiverio el pensamiento rompe: Antes que el tuyo al labio ó á los ojos sin tu licencia asome, fíale al fondo mar que callar sabe y gime inquieto al pie de tus balcones.

AMÓS DE ESCALANTE.

CRÓNICA RELIGIOSA

En el Sagrado Corazón
Solemnísimos fueron ayer los cultos con que en esta iglesia se celebró la fiesta de San Ignacio de Loyola.

A las siete de la mañana en la misa de comunión gran número de fieles se acercaron á recibir el Pan de los Angeles. A las diez y media se cantó solemne misa con exposición del Santísimo Sacramento, celebrando el Santo sacrificio el Secretario de Cámara y Gobierno, muy ilustre señor Rodríguez Casanueva.

Del panegírico del Santo fundador de la Compañía estuvo encargado el M. I. señor don Alejo Díez Herce, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral. Poco hemos de decir del hermoso discurso con que cautivó y enervorizó el ánimo del numeroso auditorio, pues nos embarga el temor de no poder dar al extractarlo ni una ligerísima idea de tan notable oración sagrada. Sólo diremos que con magistral sobriedad trazó á grandes rasgos la vida del glorioso patriarca cuya fiesta celebraba ayer la Iglesia, demostrando que todas las grandes empresas de la provechosa vida de San Ignacio, el amor á su Dios las inspiraba, el celo por la gloria de Jesucristo era el único fin que perseguía; que consideró al Santo Patriarca de Loyola como el hombre providencial que el cielo enviara para defender en el siglo XVI la causa de la verdad, consolando á la Iglesia de los estragos que el protestantismo hacía en el viejo Continente con las victorias que en América alcanzaron los primeros Jesuitas, y que por último, defendió á la inclita y valerosa Compañía de Jesús (de tantas calumnias como sobre ella ha arrojado la iniquidad, colocando sobre el nombre humilde de jesuita el nimbo de gloria con que le rodeará siempre la Iglesia Católica, de la que aquel es humilde y queridísimo hijo, y la historia de la humanidad en la que, mientras el mundo exista, tendrá un puesto de honor.

Nuestro amadísimo Prelado asistió á la misa, dando después de terminada esta, la bendición con la Sagrada Custodia. Para concluir se dió á adorar la reliquia del Santo Patriarca. Nuestra enhorabuena, pues, á los reverendos Padres jesuitas de Santander, que con tanta solemnidad han sabido celebrar la fiesta de su preclaro fundador, el gran santo, gloria de España, San Ignacio de Loyola.

LOS CARRUAJES PÚBLICOS

La Alcaldía, con muy buen acuerdo, ha dictado varias disposiciones, que están encargados de hacer cumplir los guardias municipales, acerca del servicio de carruajes públicos.

«Los abusos cometidos el sábado y el domingo últimos por algunos conductores de carruajes públicos, particularmente con algunos forasteros, que se han quejado á esta Alcaldía, deciden á ésta á recomendar de nuevo, y por última vez, á la policía municipal que haga cumplir rigurosa y estrictamente el reglamento de 16 de julio del año pasado, cuidando, sobre todo, de lo siguiente: De que ningún carruaje de plaza (obligado á acudir á los puntos de parada) se alquile directamente en las cocheras, pues esto no lo pueden hacer más que los carruajes dedicados especialmente á este servicio ó sean los llamados de lujo, que tienen, según el reglamento, licencia especial y pagan especialmente por ello.

De que ningún carruaje de plaza reclama-

do para acudir á buscar á alguno á su domicilio ó sitio determinado, estando aquél en el sitio de parada ó caminando á él, cobre por el servicio más que el precio señalado al servicio por horas.

De que ningún carruaje de plaza, tomado en el sitio de parada ó próximo á él, cobre más precio que el señalado al servicio por horas, que el público tiene derecho á exigir siempre que quiera, según el artículo 28 del repetido reglamento, cuando el que lo tome no quiera esperar á que se ocupen todos los asientos.

De que, pasadas las cinco de la tarde, en los días de corridas de toros, y no llegadas las siete, se niegue ningún carruaje de plaza á hacer el servicio por carreteras, si así se le reclama y no hay gente que solicite ocupar otros asientos.

De que los carruajes de plaza se estacionen en puntos distintos de los señalados ó recorran sin objeto la población.

De que dichos carruajes lleven el reglamento citado, la tarifa publicada por esta Alcaldía y la placa con el número de orden. De que los carruajes lleven ocupados más asientos de los que la licencia permita, y marchen, no al galope, sino al trote largo. Y como la Alcaldía viene castigando con justo rigor las infracciones que cometen los cocheros del tan repetido reglamento, recomiendo encarecidamente á la Guardia municipal que haga cumplir con severidad sus disposiciones, velando por los derechos de los industriales, pero defendiendo activamente los del público y el buen nombre de esta capital, tan visitada en esta época del año.—Santander 28 de julio de 1897.—El Alcalde, José María González Trevilla.»

PALOMAS MENSAJERAS

En el consulado de Bélgica, en esta ciudad, se han recibido las siguientes noticias relativas al resultado del concurso de palomas mensajeras que con destino á Lieja (Bélgica), fueron soltadas en Santander el día 18 del pasado mes de julio, á las cinco de la mañana.

La paloma que alcanzó el primer premio llegó á su palomar el domingo, 19, á las 7 h. 26' 16" de la mañana.
La 2.ª domingo, 19, á las 7 h. 56' de la m.
La 3.ª » á las 7 h. 57' 25" idem.
La 4.ª el lunes 20, á las 8 h. 8' 18" de la m.
La 5.ª » á las 9 h. 37' 14" idem.
La 6.ª » á las 9 h. 55' 22" idem.
La 7.ª » á las 10 h. 4' idem.
La 8.ª » á las 10 h. 18' 48" idem.
La 9.ª » á las 10 h. 41' 6" idem.
La 10 » á las 11 h. 39' 32" idem.
La 11 » á las 11 h. 56' 32" idem.
La 12 » á las 11 h. 57' 58" idem.
La 13 » á la 1 h. de la tarde.
La 14 » á la 1 h. 17' 9" idem.
La 15 » á la 1 h. 33' 18" idem.
La 16 » á la 1 h. 44' 9" idem.
La 17 » á las 4 h. 16' 14" idem.
La 18 » á las 5 h. 24' 35" idem.
La 19 » á las 5 h. 26' 24" idem.
La 20 martes, 21, á las 6 h. 34' 42" de la m.
La 21 » á las 8 h. 13' 54" idem.
La 22 » á las 10 h. 34' 54" idem.
La 23 » á las 10 h. 52' 1" idem.
La 24 » á las 11 h. 42' 30" idem.
La 25 » á las 12 h. 41' 54" tarde.
La 26 » á las 1 h. 11' 18" idem.
La 27 » á las 2 h. 36' 30" idem.
La 28 » á las 2 h. 44' 18"

Resulta, pues, que la primera invirtió en el trayecto 26 h., 26 m. y 16 s., mas como debe contarse que descansó desde la puesta del sol del sábado 18 á la salida del sol del domingo 19, ó sean unas 10 horas, el tiempo real invertido en el viaje fué de 16 h., 26 minutos y 16 s., y siendo la distancia media de 1.060 kilómetros, la velocidad por hora fué de 64'486 kilómetros.

Los premios distribuidos han importado 5.302 francos, cada uno con relación á la puesta del interesado.

UNA CARTA

El director de la banda municipal de Castro ha remitido á la prensa de esta ciudad la siguiente carta:

Muy señores míos: El cariñosísimo recibimiento que ustedes nos dispensaron, y las inmerecidas atenciones y deferencias de que hemos sido objeto durante nuestra permanencia en esa capital, acrecentaron más y más los lazos de simpatías que venían uniéndolo fraternalmente á Castro con Santander, y dieron lugar á que la modestísima banda que dirijo adquiriera una sagrada deuda de gratitud, tan inmensa, que dudo podamos jamás satisfacer.

Al llegar la hora de nuestro regreso, era en nosotros un deber indispensable dar á ustedes un cariñoso adiós de despedida, como igualmente á todos los que nos han colmado de atenciones, por lo que la banda resolvió retrasar la marcha hasta el martes por la mañana, consagrando todo el día del lunes á obsequiar con serenatas á todos nuestros cariñosos protectores en Santander, en la persuasión de que á la hora de marchar al despedirnos de la población con un pasacalle, hubiera resultado otra manifestación tan digna y sentuosa como la que tuvo lugar el día de nuestra llegada.

Este era nuestro proyecto, que deshizo, el lunes por la mañana, una orden recibida de marchar silenciosamente y en medio de una lluvia torrencial.

Esta extraña determinación, entendemos que será muy comentada en esa como lo ha sido entre nosotros que no adivinamos la causa; para que no se nos culpe autores de ingratitud y descortesía, en nombre de la banda agradecida, me dirijo á ustedes para exponerles esta satisfacción que cumple en nosotros, y manifestarles al propio tiempo que la banda municipal de Castro Urdiales, jamás olvida la gratitud que debe á esa dignísima asociación á la que en nombre de los individuos que constituyen la banda, envía un cariñoso saludo, un fraternal abrazo, y un ¡viva! entusiasta.—El director, Isidro Marcos.

Agradecemos mucho las frases que dirige el autor de la carta al vecindario de Santander.

LOS BRUJOS DE LA HABANA

Recientes son las noticias transmitidas á la Península de haberse descubierto varios centros de conspiradores en la misma capital de la Gran Antilla, más el cable no ha podido transmitir los detalles ni importancia de aquellos descubrimientos; un periódico de aquella ciudad suple esta falta; en uno de cuyos números hemos visto un interesante artículo con el epígrafe «Asociación ilícita», el cual contiene el siguiente relato:

Desde que el señor Iglesias, celador del barrio de San Leopoldo, se hizo cargo del de Dragones, venía persiguiendo la idea del descubrimiento del lugar donde se celebraban reuniones de *háñigos* y *brujos*.

Anoche, asociado del teniente de O. P. Ballesteros, se presentó en la casa número 66 de la calle de la Zanja, por tener confidencias de que en ella se celebraban reuniones ilícitas. La puerta del segundo cuarto que da al patio, en el piso bajo, estaba cerrada pero por la unión de las hojas de la puerta se notaba claridad.

De pronto una gran llamarada producida por pólvora, reveló que allí dentro se celebraba alguna ceremonia.

Abierta violentamente la puerta, por el fondo de la habitación, huyeron varias personas, no pudiendo hacerlo cinco que quedaron en poder de Iglesias, Ballesteros y otros agentes que acudieron en el acto.

En aquella habitación se hallaba instalado el templo de los *háñigos* y *brujos*. El primer altar se hallaba en el testero que da al patio; encima del altar se veía un cuadro representando la pasión de Nuestro Señor; debajo del cuadro un retrato de mujer; por el suelo, muy bien colocados se veían un gallo degollado hacia poco, caracoles, un cráneo, siete puñales, una cuchilla, dieciocho campanillas y una infinidad de objetos diferentes como disciplinas, astas de buey, rabos de reses, etcétera.

Se encontraron multitud de documentos relacionados con la *brujería*: entre ellos uno que dice copiado literalmente:

«Femo ay lemando esos tabacos 2 para V. y dos para que me los arregle para borbela loca ó para que le tome odio de muerte á él hay que prepararnos bien si estaba para mañana mucho mejor.»

Fueron detenidos: el moreno José de la Paz Timoteo Morales. Pardo José Pérez Castillo, de la Habana. Moreno Ángel Lavina Ramirez, vecino de Zanja.

Moreno Luciano Diaz, de la Habana. Pardo Adolfo Sosa, de la Habana.

Estos individuos estaban orando delante del «Altar Mayor». En una de las paredes del templo había vestidos de mujer. Preguntado el «Venerable», dijo que eran de su esposa y de una amiga que estaban en el cuarto inmediato, donde él vive.

Fueron detenidas, preventivamente. Son pardas y se llaman Angela Ibolon y Bosque, es natural de la Habana. Polonia Junco y Arteaga, de 25 años, de la Habana.

También fueron ocupadas unas vestimentas, al parecer de *háñigos*. Un tambor de los que se usan para tocar en los juegos de *háñigos*, fué ocupado en el templo.

No puede darse mayor aberración que la de los *háñigos* y *brujos*, la cual se halla íntimamente unida con la de los espiritistas y masones de la Habana, y todos contribuyen á destruir la riqueza de aquella hermosa isla en odio á España.

UN PROYECTO DE LEY

Los dos artículos más importantes del proyecto de ley creando los depósitos flotantes de carbón, que produjeron hace pocos días reclamaciones de los distritos carboníferos, están redactados de este modo:

Art. 1.º Se admitirá sin el pago de derechos arancelarios el carbón mineral de producción extranjera que se destina exclusivamente al suministro de buques extranjeros también, á su tránsito por la parte de la costa Noroeste de España, comprendida entre el cabo Finisterre con su puerto, Corebión, y las islas Sisargas.

Art. 6.º Los beneficios de esta ley serán concedidos al dueño ó dueños de los actuales almacenes flotantes que declaren dedicarlos á este exclusivo objeto; y en los puertos donde no los hubiere, al primero que lo solicite después de su promulgación.

La concesión se entenderá con privilegio exclusivo en el puerto á que se refiera, por espacio de cinco años, transcurridos los cuales podrán solicitarse y otorgarse otra ú otras en iguales condiciones.

Como se ve, en el artículo 1.º de este proyecto, se pide la exclusión de los derechos arancelarios para los carbones extranjeros, cosa que no puede menos de extrañar á cualquiera que de español se precie, por considerar lo mal que se aviene el que un Gobierno haga concesiones gratuitas de esta naturaleza, desista de unos derechos arancelarios legítimos para una mercancía que se produce en territorio español, con grave perjuicio de una industria que sostiene millares de obreros, que representa capitales fabulosos y que contribuye al Erario con una cantidad muy importante por derechos de explotación y cánones de superficie.

Se concibe aún menos esta anomalía cuando ese mismo Gobierno pretende recargar los derechos de navegación, aumentando, como es consiguiente, los de carga y descarga, que influyen de una manera poderosa en el precio de los minerales de hierro y de los carbones, principalmente en estos últimos, que por su costoso gasto de explotación no pueden sufrir ningún gravamen, por pequeño que sea, sin que peligre el éxito de la explotación.

No es tan chocante el artículo 1.º como el artículo 6.º, por el cual se concede un inapreciable privilegio al dueño de un depósito ó almacén flotante.

Parécenos muy fuerte cosa que se toleren ciertos abusos con el pretexto de proteger á la navegación del extranjero, precisamente cuando más protección necesita la industria mercante nacional.

LAS BASURAS

Ayer se intentó nuevamente en el Ayuntamiento la subasta de servicio de recolección de basuras. No hubo ningún licitador, y la subasta se declaró desierta, como siempre. Está visto y probado que los vecinos de los cuatro pueblos, á quienes antes se adjudicaba todos los años, el servicio de recolección de basuras, no quieren encargarse de él, sin duda porque no les convienen las condiciones fijadas por el Ayuntamiento.

La Corporación no tratará, seguramente, de insistir en subastar el arriendo de la recolección de las basuras, y se decidirá á reorganizar este servicio, para hacerlo por administración, aun cuando ello origine algún gasto en vez de producir ingresos.

El servicio de la limpieza pública se debería montar aquí tan bien, por lo menos, como se ha montado el servicio de bomberos. La recolección de las basuras se ha considerado siempre como un medio de obtener unos cuantos miles de pesetas de ingreso, y si esto conviene mucho á los intereses de la Corporación, resulta una conveniencia que ocasiona perjuicios al vecindario, porque mientras se considere tan importante servicio público como materia explotable, no se conseguirá que la ciudad reciba los beneficios de la aplicación rigurosa de los preceptos de la higiene. Porque mientras sea preciso transigir con la gente de los pueblos que presta el servicio de recolección de basuras, habrá que conformarse con los procedimientos que emplean para prestar ese servicio, y habrá que sufrir esos carros en que las basuras se transportan, ese modo de recogerlas de las calles, metiendo los empleados de los adjudicatarios las manos entre las inmundicias para recogerlas á puñados, y habrá que consentir la forma de transportar lo que se recoge, y de recoger lo que se tira á las vías públicas ó se deja amontonado en los portales.

Lamentable es perder un ingreso muy seguro, rebajar unos cuantos miles de pesetas del presupuesto de ingresos; pero es más lamentable que todavía no se haya podido montar bien el importante servicio de limpieza pública, cuyo mejoramiento interesa muchísimo á Santander, donde hacen mucha falta medidas higiénicas, que garanticen el buen estado de la salud pública.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Becedo, 11, primero.

Como habrán visto nuestros lectores, hemos inaugurado una sección que aseguramos ha de reportar grandes ventajas, pues se trata de un cuadro diario de Cotizaciones de valores suministrados por un señor Corredor colegiado del comercio de esta plaza, que cuenta para ello con la cooperación de la mayor parte de sus compañeros.

Nunca tendrán mejor ocasión los capitalistas para adquirir fincas de recreo, casas para producción, así como pisos sueltos y otras habitaciones, con interés que supere á toda clase de papel, que contando con el tan conocido agente de negocios don Patricio Gómez; lo mismo para imponer capitales con hipotecas y garantía.

La Corconera

Con motivo de la corrida de toros y último día de ferias habrá servicio discrecional desde las seis de la mañana del Astillero á Santander el domingo 2 de agosto, precio 0'25 céntimos, sin distinción de clases; de Santander al Astillero, después de los toros.

Por este Ayuntamiento se han recaudado

durante el pasado mes de julio 131.256 pesetas con 30 céntimos por la sección de consumos, y 42.566 con 8 por la de arbitrios, constituyendo un total de 173.822 pesetas con 38 céntimos.

En el cuarto de la guardia municipal se halla recogido á disposición de su dueño, un sobre que contiene una licencia absoluta del cuerpo de la guardia civil, á nombre de don Manuel Fernández y Fernández, cuyo documento fué encontrado en la vía pública por el guardia municipal Gregorio Cruz.

En el tren expreso de ayer llegó á esta población el señor don Enrique Mustera y Miranda, nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, que hoy, probablemente, tomará posesión de su destino.

Bomberos voluntarios

El domingo próximo, á las ocho y media de la mañana, se reunirán en el parque todos los individuos de este Cuerpo con uniforme y equipo, á fin de pasar la revista mensual.

Círculo Católico de Obreros

He aquí el programa de la velada que se celebrará esta noche en el Círculo de obreros católicos:

- 1.º Sinfonía, preludio de «El Anillo de Hierro».
- 2.º Prestidigitación por el Rey de la Magia, don Manuel de Infantes, en la forma siguiente:
- 1.º Non-plus ultra de la ligereza.
- 2.º La felicidad en Santander.
- 3.º Cartomancia en toda su extensión.
- 4.º Robo en la mano del público.
- 5.º Engaño general.
- 6.º Combinaciones de Pitágoras.

Todos estos trabajos son ejecutados sin aparatos de ningún género bajo el procedimiento de Hernis.

- 3.º Concierto de violín y piano.
- 1.º Fantasía sobre motivos de «Los Maestros».
- 2.º Nocturno «Tristeza».
- 3.º Pavana de concierto.
- 4.º Potpourri á capricho.
- 4.º Grandioso silfoforma universal.—Cuadros disolventes.—Proyecciones eléctricas.—Verdadero viaje maravilloso á la rueda del mundo en 20 minutos.

Novedad, ilusión, rapidez.

EL TOISON

Véase su anuncio en tercera plana.

En uno de los trenes de la mañana de ayer llegó á la estación de la línea de Bilbao en esta ciudad una pobre joven demente, bastante bien vestida, á quien no acompañaba persona alguna y que no daba razón de sí.

Los agentes de vigilancia la condujeron á la Casa de socorro primero y más tarde al Hospital de San Rafael, donde se procurará atenderla debidamente, en tanto que se averigua de donde procede y donde habita su familia.

Según parece, la infeliz demente traía una cédula personal, por la que el señor inspector de vigilancia dedujo que procedía de Alava, á donde se preguntará oficialmente por la familia de la pobre loca, la cual, según dicen, tomó el tren en la estación de Zorroza.

Hemos sabido que el señor Gurich, dueño de la caseta de la rifa de los pájaros en el ferrial de la Alameda, que tan concurrida se ha visto en estos días, de distinguido público, tiene el propósito de dar en agradecimiento al favor que el pueblo le dispensa, una rifa en beneficio de la Casa de Caridad y Hospital, destinando á estos benéficos establecimientos el 20 por 100 de los productos de la rifa, en un día determinado que designe el presidente de la comisión de Festejos señor San Martín y con intervención por parte del Ayuntamiento, á petición del señor Gurich.

Bien acreedor al agradecimiento público es el caritativo rasgo del mencionado industrial, que de ser imitado por algún otro, produciría indudablemente en beneficio de los pobres grandes provechos.

Por el Juzgado de instrucción de Laredo se cita á Tomás Rivas Moryade, natural de Orense, de 28 años, cantero y vecino que fué del Ayuntamiento de Voto.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Anoche en una taberna de la calle del Arrabal ocurrió un escándalo.

Un sereno trató de arojar de la tienda á los que alborotaban y fue agredido por éstos.

Estos hechos se vienen repitiendo con bastante frecuencia y es preciso poner coto á los atrevimientos de determinada clase de gente.

Anoche se vió muy concurrido el café Occidente. El señor Fernández Zamora alcanzó muchos aplausos, tocando admirablemente, en el acordeón, varias preciosas piezas. También fué muy aplaudido haciendo algunos juegos de prestidigitación.

Por real orden se ha autorizado al Museo de artillería para que adquiera, por gestión directa, de la casa «Schneider y Compañía» del Creusot (Francia) el material experimental, proyectado por la misma para la artillería de montaña del calibre de 65 milímetros; debiendo ser cargo esta adquisición al plan de labores del material de artillería.

Al hacer la ciaboga, antes de salir, en la mañana de ayer, el vapor correo francés «Lafayette», sufrió avería por la rotura de un pistón, teniendo necesidad de retrasar su salida hasta el día de hoy, en que saldrá, si es posible que quede reparada la avería.

La acreditada casa de los señores Hijos de Garcés, almacénistas de pianos, continúa siendo muy favorecida por el público, que la distingue con sus preferencias, hasta el punto de haberse vendido casi todos los pia-

nos que en estos últimos meses se han recibido en dicho almacén, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Ha sido preciso traer nuevos instrumentos, para responder á las frecuentes y repetidas demandas de los compradores, y entre los pianos que últimamente se han recibido hay uno, de modelo nuevo, que basta para acreditar la reputada fábrica de los señores Chassaing Greres. Es un piano magnífico, de condiciones inmejorables, de gran sonoridad y de mucho lujo. Cuantos inteligentes han tenido ocasión de verle, no han vacilado en considerarle como uno de los mejores que se han traído á Santander, y no es dudoso que será pronto adquirido.

Con este piano se han recibido otros varios, de la misma marca, como también algunos de diversas fábricas, varios de los cuales han sido ya vendidos.

A Málaga ha regresado un licenciado de presidio por homicidio, que, al cumplir, lo primero que ha hecho es solicitar trabajo, y con su producto, no solo se mantiene sino que ayuda con una peseta diaria al sostenimiento de la familia del hombre á quien mató en riña.

Además ha mandado decir varias misas por el eterno descanso de su víctima.

Este es un caso verdaderamente raro, dada la mala organización de nuestros establecimientos penales, donde más que arrepentirse los corrigendos aprenden los refinamientos del crimen.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el día 18 del presente mes se verificará una corrida de toros en esta plaza, en la que matará el Guerra, pero procurando nosotros adquirir noticias ciertas, se nos ha asegurado por la Empresa que carece por completo de fundamento la noticia.

NICOLAS ALZAGA

Véase la tercera plana.

Es muy visitado por el público el fonógrafo establecido en la calle del Correo.

Los dueños del fonógrafo, siempre galantes con las muchas personas que asisten á las audiciones, ponen en el fonógrafo las piezas de música que se pidan.

En el tren de las siete y cuarto de la mañana, primero de la línea de Bilbao, salió con dirección á Vergara nuestro ilustre paisano el eximio montañés don José María de Cos, excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo-Bispo de Madrid-Alcalá.

En la estación le despidieron muchas distinguidas personas.

Por ser de interés á las personas aficionadas á las uvas, advertimos que deben tener gran cuidado y lavarlas muy bien antes de comerlas, este año más que otros, pues se han sulfatado mucho las viñas, y las uvas, comidas sin estar previamente lavadas, pueden producir, ya que no una intoxicación, algún cólico.

Se hallan depositados en la Administración principal de Aduanas de este puerto, un baul, trasbordado en la Coruña al vapor «Cabo Peñas», que le condujo á Santander en virtud de disposición del señor Administrador de aquella Aduana; y otro baul y una caja, alijados en este puerto por el vapor «Ciudad de Santander».

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de los Tojos, dotada con el haber anual de 500 pesetas, por asistencia de unas 40 familias pobres.

La carne de caballo

Según una reciente estadística, existen en París 200 carnicerías de carne de caballo; es decir, que esta carne ha encontrado numerosos aficionados desde 1.º de julio de 1866, fecha en la cual se inauguró el primer despacho de carne de caballo. El consumo no ha dejado de aumentar desde aquella época. En 1872 se comieron en París 5.034 caballos; en 1878, el número de caballos comidos llegó á 10.000; en 1894 á 21.227, y en 1895 á más de 30.000.

Se cree que con el mayor uso de las bicicletas y con los coches automáticos, que han de hacer menos necesario el uso de los caballos, aumentará el consumo de la carne de estos animales.

Anoche se presentaron en nuestra redacción los dueños de la barraca incendiada anteanoche en el ferrial, infelices gentes que han perdido su único medio de vida, al quedar destruidos por el fuego las ropas y efectos de su exposición de cuadros históricos.

Los desgraciados feriantes que se ven precisados á implorar la caridad, han acudido al señor Alcalde suplicándole les permita recorrer las calles, permiso que les ha sido denegado, limitándose á poner en la Alameda una mesa con una bandeja, solicitando limosna del público; pero tenemos entendido que todos los feriantes van á acudir á la Alcaldía demandando favor para los infortunados dueños de la barraca quemada.

Es de creer que la caridad inagotable del pueblo sanderino no dejará en desamparo á los infelices feriantes.

El túnel más largo

De todos los túneles del mundo, el más largo será el que los americanos van á abrir á través del Colorado. Este túnel, que atravesará tres montañas, tendrá una longitud de 75 kilómetros y estará dividido en tres partes. Los ingenieros han fijado en 100 millones de francos el coste de la apertura de este túnel, que deberá estar acabado para el 1.º de marzo de 1897.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES
ENSEÑENIMIENTO PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asunto importante

Emilio Docal

habilitado de claros es activos y pasivos. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

POR 5 PESETAS
CESTAS-FIAMBRES
CON SORPRESA
para viajes, excursiones y toros
SE VENDEN
SAN FRANCISCO, NÚMERO 1
Santander

Nota. Con cada cesta se acompaña un bonito programa de ferias

S. COSPEDAL MEDICO

Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2.

Peña-Herbosa, 11, 2.º

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

PANORAMA

Ayer fué, oficialmente, de ferias postor día, según dijo bien claro el programa-letrilla.

Ayer se terminaron, cuando yo juraría que apenas si empezaran hace dos ó tres días.

Han estado lucientes, han estado bonitas, como todos los años, pues todos ellos brillan.

Los arcos han lucido sus múltiples bombillas; los árboles sus copas do las aves anidan;

las barracas sus frontis donde se va la vista;

los bañuelos su aroma que á cualquiera desquicia;

sus frondas el Verdoso; las bandas su armonía;

las figuras de cera su perfección artística;

el ilustre antropófago sus enconadas iras;

su rostro las muchachas que en Santander se crían y los guardias del orden su histórica levita.

En suma, se ha hecho todo de la manera misma que se hace siempre, siempre, desde época ya antigua, y en verdad que no debe variarse ni una línea, porque las ferias nuestras resultan muy bonitas.

Para que en nada hubiera variante la más mínima, hasta ha habido un incendio que se apagó enseguida.

**

A la plaza de conserje de la Escuela Normal de Santiago aspiran tres abogados, que ya han presentado sus solicitudes correspondientes. Indudablemente, las carreras en España tienen gran porvenir.

Verdad es que se emplean en estudiarlas una porción de años y se gastan un dineral de dinero; pero en cambio, coge uno luego una breva como la de conserje de una escuela ó verdugo de una Audiencia territorial ¡y que le entren monas!

Yo no sé cómo hay hoy muchacho que no siga una carrera, con las facilidades que hay para estudiar y para morir luego de hambre!

**

A un sujeto que estaba durmiendo hace unas noches en un paseo de Barcelona, le robaron las botas y una porción de dinero mientras dormía.

¡Buen sueño tiene, á fe mía, el sujeto que dormía, bueno, bueno, bueno, bueno!

¡Yo lo que él pretendía una plaza de sereno!

**

Ha sufrido otro ataque la trocha de Mariel.

¡Otro ataque, otro ataque!... ¿Y no dicen de qué?

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Combate.—Zayas muerto

Madrid 31—4'45 m.

(Recibido con retraso)

Acaba de recibirse un telegrama en «El Imparcial», desde la Habana, comunicando

que la columna de Peral batió cerca de Gabriel á las partidas de los cabecillas Zayas y Pérez, matándoles 45 hombres, incluso el cabecilla Zayas, á quien se le ocupó una cartería y un sello que usaba; cogió ronseles armas y 27 caballos.

De los nuestros murió uno y fueron heridos dos tenientes y doce soldados.

ULTIMA HORA

Encuentros.—Presentados

Madrid 1—3'35 m.

Telegrafían de la Habana que el encuentro acaecido en Holguín, ocurrió el 20 de junio entre fuerzas de infantería de marina y una partida de insurrectos, sufriendo éstos 16 bajas.

Una columna libró en Baracoa un encuentro, matando á nueve insurrectos, y fueron heridos de los nuestros dos tenientes y cuatro soldados y 34 resultaron contusos.

Al regresar á Puerto Príncipe el batallón Cádiz, le esperaba una partida en los potreros de La Unión. Fueron rechazados los rebeldes, teniendo siete muertos.

De los nuestros murieron cuatro y fueron heridos ocho.

Se han presentado seis rebeldes.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Lotería

Madrid 31—12'30 t.

En el sorteo de la lotería de hoy han sido favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

577, expendido en Zamora y en el Puerto de Santa María.

5.390, en Badajoz y Madrid.

24.072, en Barcelona.

15.713, en Valencia y Madrid.

6.383, en Talavera y Santander.

11.863, en Cartagena y Madrid.

17.475, en Madrid.

7.456, en Valladolid y Algeciras.

13.716, en Cartagena y Santander.

3.746, en Valencia y Alcirá.

3.734, en León y Valencia.

4.964, en Granada y Madrid.

Congreso

Madrid 31—7'30 n.

En la sesión de hoy en el Congreso se han discutido los presupuestos de Puerto Rico.

Romanones los ha combatido energicamente, consumiendo el primer turno.

Censuró á Castellanos porque ha presentado los presupuestos sin estar planteadas las reformas en Puerto Rico, con quien están ligados.

Dice que cree que no deben ser aprobados estos presupuestos sin que sean aceptados por la Antilla.

Se extraña que se haya aumentado la cantidad destinada á sostener el contingente de ejército en Puerto Rico.

Pregunta si se teme que ocurran en Puerto Rico disturbios.

Morlesín le contesta en nombre de la Comisión.

Castellano ratifica lo dicho por Morlesín. Respecto á las reformas en Puerto Rico, dice que se atiene al discurso de la Corona.

Balbás se levanta á hablar por alusiones personales.

Después sigue la discusión, por capítulos, de aquellos presupuestos.

Una visita

Madrid 31—9 n.

Montero Ríos ha pedido á Cánovas hora para ir á visitarle con los diputados y senadores opositos al monopolio de la sal.

Probablemente le visitarán mañana.

Reunión de exministros.—Acuerdos

Madrid 31—9 n.

Se ha celebrado una reunión de diputados y exministros liberales, acordándose que el señor Moret combata en totalidad los presupuestos en lo que se refiere al capítulo de ingresos.

El señor Canalejas combatirá, en totalidad también, los presupuestos en el capítulo extraordinario de gastos.

También hablará el señor Puigcerver.

Se invitó también á los diputados que quieran intervenir en este asunto mientras los exministros sostengan su actitud.

Estafas en Correos.—Detenidos

Madrid 31—10'30 n.

Un político importante, interesado en sociedades mineras, ha denunciado por sospechas de estafas cometidas en la central de Correos, descubriéndose que el empleado Cervera sustraija las cartas de ricas empresas mineras dirigidas al extranjero.

Las cartas se las entregaba á sus compradores, cambiábanlas y las volvían á cerrar cometiéndose así varias estafas, ascendiendo algunas á la cantidad de 10.000 duros.

Ha sido detenido Cervera en el momento de entregar una carta sustraída.

Además de éste se han detenido cinco más, entre ellos dos mujeres, habiéndoles incomunicado.

Parece que detrás de éstos se ocultan personas importantes, esperándose que el asunto inspire grandísima curiosidad.

Los estafadores tenían correspondencia en el extranjero.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra a las 3 tarde y sale a las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, a las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra a las 11 mañana y sale a las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, a las 11 mañana y 4:30 tarde.

Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.
 Expreso.—Llega a Santander a las 8:30 m.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.
 Expreso.—Sale de Santander a las 5:30 t.

Ferrocarril de Bilbao y Santander

Descendentes.—Discrecional número 1.—Sale de Santander a las 7:45 mañana, y llega a Bilbao a las 11:57.
 Correo número 3.—Sale de Santander a las 5:15 de la tarde, y llega a Bilbao a las 9:27 de la noche.
 Los viajeros de Solares para Bilbao deberán tomar los trenes número 42 ó 50, hasta Orejo, Los de Maliano y Heras, el número 49 también en Orejo.
Ascendentes.—Bilbao a Santander.—Salidas: discrecional número 2, a las ocho de la mañana, para llegar a Santander a las 12:5 m. Correo número 4. Salida a las 5:30 t., llegada 9:35 n.
 Nota.—Los viajeros de Valmaseda y Zalla

para Santander, deberán tomar, hasta Arraiguren, el tren número 21.

Servicio entre Zorroza y Valmaseda

Bilbao, salidas.—Regular número 22, 8:30 m.; correo número 24, 12 t.; correo número 26, 3:30 t.; discrecional número 28, 7:30 t.—Llegarán respectivamente a Valmaseda a las 6:50 m.; 1:20 t.; 4:50 y 8:50 t.
Salidas de Valmaseda.—Correo número 21, 7:10 m.; mixto discrecional número 23, 11:10 m.; correo número 25, 2:10 t.; discrecional número 27, 6:40 t.—Llegada a Bilbao 8:28 m.; 12:27 t.; 3:28 t.; 7:57 t., respectivamente.
 Nota.—Los trenes números 21, 22, 26 y 27 emplararán en Valmaseda con la línea de la Robla.

Servicio entre Santander y Marrón (Ampueo)

Salida de Santander.—Número 61, 11:53 m.; número 63, 6:30 t.; ambos discrecionales.—Llegarán a Marrón, respectivamente, a las 1:25 m.; y 8 t.
Salida de Marrón.—Número 62, 6:50 m.;

número 64, 2 t. Discrecionales los dos que llegarán a Santander respectivamente, a las 8:22 m., y 3:30 t.

Santander a Solares.—Salidas de Santander. Correo 41, 8:30 m. Directo número 43, 10:20 m. Correo número 45, 12:20 t. Regular 47, 2:50 t. Discrecional número 49, 5 t. Discrecional número 51, 7:25 t. Llegarán a Solares a las 9:07 m.; 10:54 m.; 12:57 t.; 3:27 t.; 5:37 t.; 7:59 t.

Solares a Santander.—Salidas: correo número 42, 7 m.; directo número 44, 9:30 m.; discrecional número 46, 11:10 m.; idem número 48, 2 t.; idem número 60, 3:45 t.; idem número 52, 6:30 t.—Llegarán a Santander a las 7:37 m.; 10:04 m.; 11:47 m.; 2:35 t.; 4:22 t., y 7:07 t.

La Corconera

Servicio desde el día 25 de mayo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, a las 5:15 mañana; Puntal a Santander, a las 6 tarde.

La combinación con el coche de Arnauero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30. Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde. Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

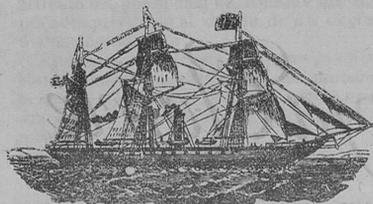
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 3 y las 6 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:01 de la mañana y a las 2:51 y 5:46 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero a las 8 y el último a las 12. Del Sardinero el primero a las 8:30 y el último a las 12:30.

Por la tarde el primero de Santander a las 3 y el último a las 7:30. Del Sardinero el primero a las 3:30 y el último a las 8.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Gran. Saldrá de Santander el 20 de julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de julio.

Servicio de Tanger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

AGUAS MINERO MEDICINALES
 de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.
 Pídase a esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.
 Se remiten muestras a quien lo solicite.

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va al cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡¡¡ni no tiene miedo, conía!! y ¡¡¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CUATRO DUROS NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, e igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua Florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO 17

MANUEL LAINZ

PASO A CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA
 DE LA
 BODEGA DEL ARNAL
 DE

Don Lorenzo García Bravo
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.
 La Bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo a los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

PRECIOS EN SANTANDER
 VINO DE 3 AÑOS
 Una botella Ptas. 1'05
 Docena de botellas 12'50
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurantes y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, a precios más económicos.
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carré y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho; teléfono número 200.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo



PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
 Jerez de la Frontera.
 Casa fundada en 1730.
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 13 de octubre de 1824.

DESTILADOR

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez.
 LOPE DE VEGA, 7, 2.
 Se halla de venta en los establecimientos de los señores Alrdasoo y Compañía.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo).—Porras y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García, (La Desusada) y otros.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
 Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor KONTANON
 HERNAN-CORTES, 2

GRAN FABRICA DE PRODUCTO

GLANDARIO

DE LOS SRES. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA
 Proveedores de la Real Casa
 Unica autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1892.
 Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL DE PARIS.
 Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán Kueppel. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de escoba.
 Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a éste por sus condiciones higiénicas. 60 céntimos de peseta el paquete de 1/4 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid
 Viuda e Hijos de Matías López

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 23, segundo.